

**DON MANUEL DE IBARRA É IBARRAY DE PADILLA,**  
*Coronel de infantería, Gentil-hombre honorario de la Real casa, Baile Administrador general del Real Patrimonio, Juez conservador nato de su archivo, y Presidente de la Junta del mismo en este Principado.*

*El Escmo. Sr. Mayordomo mayor de S. M. en fecha de 3 del corriente me comunica la Real orden que sigue:*

„Al Sr. Secretario del despacho de Gracia y Justicia digo con esta fecha lo siguiente. = El Baile general del Real Patrimonio de Cataluña ha acudido al Rey nuestro Señor quejandose de las ecsacciones que aquel Intendente de Policía, pretende hacer sobre las posadas y mesones dadas en establecimiento como regalia inherente del Real Patrimonio y que como tales no están sujetos á contribucion alguna, segun está declarado por repetidas Reales órdenes; y enterado S. M. de ello y de lo informado por el asesor general de la Real casa, se ha servido mandar que se haga entender al Superintendente general de Policía, para que este lo comunique al Intendente de Barcelona y demas del Principado, que los dueños de mesones y posadas dadas en establecimiento no estan sujetos al pago de derecho alguno á la Policía á título de licencia, por tenerla ya de S. M.; previniéndoles al mismo tiempo, que si se les hubiese ecsigido alguna cantidad por dicha razon se les devuelva sin dilacion. = Lo traslado á V. S. de Real orden para su inteligencia y gobierno. = Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 3 de setiembre de 1824. = José de la Torre y Sainz. = Sr. Baile general del Real Patrimonio de Cataluña.”

*Y para que esta soberana determinacion llegue á noticia de cuantos tienen abierto meson ó posada pública con título de este ministerio, y se guarde y cumpla lo dispuesto en ella, he mandado expedir el presente que se insertará en el diario de esta capital, y se circulará á todos los pueblos del Principado. Barcelona 18 de setiembre de 1824.*

*Manuel de Ibarra.*



Por mandado de S. S.  
*Antonio Bonet y Requesens.*

Registrado en el Ccm. del Real Patrimonio fol. 231.



GRUP CULTURAL  
COMITAT D'EMPURTÉS